

24-25

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## SOCIEDADES DE CONTROL: ÉTICA, POLÍTICA, ONTOLOGÍA

CÓDIGO 30010102

UNED

24-25

SOCIEDADES DE CONTROL: ÉTICA,  
POLÍTICA, ONTOLOGÍA

CÓDIGO 30010102

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SOCIEDADES DE CONTROL: ÉTICA, POLÍTICA, ONTOLOGÍA
Código	30010102
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura ofrecerá al alumnado una introducción al estudio de las sociedades de control, sociedades en las que se ejerce un tipo de dominio fluido, en espacios abiertos, mediante los psico-fármacos, el consumo de productos audiovisuales, el marketing, el endeudamiento privado o el big data. Lo esencial en ellas es la transformación de cosas en cifras: cifras fluctuantes e intercambiables como las divisas de la economía bursátil, las combinaciones alfanuméricas binarias desde las que se articula el lenguaje informático o los algoritmos, ese conjunto de reglas operacionales que permite resolver un problema mediante un número finito de operaciones. Sin embargo y a diferencia de lo que sostiene Deleuze, la violencia propia de otras sociedades (soberanas, disciplinarias, autoritarias, etc.) lejos de desvanecerse adopta otras formas en las sociedades de control actuales: las Fuerzas del Orden conviven con y se nutren de los sistemas informáticos; el aparato legal hace uso de la criptografía asimétrica, los sistemas de reconocimiento facial, los bots o el machine learning; etc. Es cierto que las fábricas han sido reemplazadas por las empresas, pero éstas han sido reemplazadas a su vez por individuos autónomos digitalizados que producen con sus dispositivos electrónicos esquemas de alienación, despojamiento y dominio. En un mundo de usuarios informatizados las posibilidades de control se desbordan.

En la asignatura se prestará, por ello, especial atención al despliegue de las sociedades de control, pero sobre todo a sus alteraciones e hibridaciones, a sus distintas encarnaciones y efectos —sociedades de redes emergentes, sociedades de vigilancia, sociedades alarmadas o totales— y a las implicaciones éticas, políticas y ontológicas que se siguen de ello.

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN

**1. Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.**

a) La adquisición de un conocimiento detallado y profundo de aspectos concretos de las sociedades de control dentro del pensamiento filosófico más allá de los aspectos genéricos estudiados en las titulaciones de Licenciatura o de Grado.

b) La adquisición de familiaridad con la actividad investigadora en el campo del pensamiento crítico, tanto a través del estudio detallado de obras de autores relevantes como de las experiencias políticas contemporáneas.

**2. Perfil de estudiante**

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades. Pero los estudiantes procedentes de otras licenciaturas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster, pues cabe en él hacer una reflexión filosófica en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de estudios políticos, sociológicos o económicos pueden llevarse a cabo fructíferas colaboraciones que amplíen el objeto de estudio de la asignatura.

### **3. Justificación de la relevancia de la asignatura dentro del Programa general del Máster esta asignatura**

Profundizar en la adquisición y despliegue de los recursos necesarios para el pensamiento ético-político y antropológico que capacite a los investigadores para dar cuenta y razón tanto de los ámbitos característicos de las sociedades de control.

### **4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación**

Esta asignatura, como en buena medida todo el Máster, tiene una incidencia profesional directa en la formación de los docentes en los diversos niveles educativos. Esto es así de modo especialmente relevante para los docentes que van a desempeñar su labor en grupos de investigación e instituciones culturales. Por otra parte, esta asignatura es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado.

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA**

### **1. Requisitos obligatorios**

Los generales del Máster (consultar la guía general del Máster).

### **2. Requisitos recomendables**

Es recomendable ser capaz de leer textos en diferentes idiomas, particularmente inglés y francés, y tener cierta familiaridad con la narrativa filosófica contemporánea.

## **EQUIPO DOCENTE**

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

VICENTE ORDOÑEZ ROIG  
vordonez@fsf.uned.es

FACULTAD DE FILOSOFÍA  
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes de 10:00 a 14:00.

Martes de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1. Poseer competencias avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CG3. Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5. Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CE6. Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.

CE8. Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

CE 19. Analizar, localizar e identificar de manera autónoma mecanismos de control digital.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN4 Comprender la importancia y complejidad de los criterios sobre el buen obrar, de los valores y su jerarquía en el actuar humano, de los asuntos éticos y políticos, de los derechos humanos, del papel de las religiones en la historia, de las cuestiones ontológicas, estéticas y antropológicas en la comprensión del hombre, a fin de que el alumno sepa pensar y orientarse filosóficamente en la acción, tanto individual como comunitaria.

CN5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

### HABILIDADES O DESTREZAS

H4 Analizar situaciones implicadas en juicios estéticos, morales y políticos; contrastar y sopesar argumentos; identificar posibles controversias y encuentros que marcan la actualidad de la filosofía.

H15 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H16 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS

CM1 Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM2 Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## CONTENIDOS

### Tema 1. Control, poder, dominio y obediencia

El primer tema tiene carácter introductorio. En él se estudiarán tentativamente los conceptos clave que jalonan la asignatura: control, poder, dominio, servidumbre, obediencia o mandato.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Qué es el control? ¿Qué nexos hay entre control y poder dentro de las relaciones sociales?

Si el dominio puede expresarse como la función que relaciona un mandato con el éxito de su cumplimiento, ¿puede expresarse el control como la función que relaciona dispositivos de dominio más o menos abstractos con la obediencia a los mismos? ¿Se articula el control gracias a la creación de un contexto convencional (*adaptativo*, i.e., el individuo se adapta o somete a las exigencias externas) y un contexto no convencional (*distintivo*, i.e., el individuo, al actuar según su libre albedrío, se somete sin saberlo a exigencias externas)?

Textos:

- a) Weber, Max (2016) “Conceptos sociológicos fundamentales”, en *Economía y sociedad*. FCE: Ciudad de México, I §§16-17, pp. 183-187.
- b) Weber, Max (2016) “La dominación”, en *Economía y sociedad*. FCE: Ciudad de México, III §§1-3, pp. 1071-1085.

## Tema 2. Sociedades soberanas

El segundo tema se centra en el estudio de las sociedades de soberanía. Se argumenta que sus fines y funciones difieren del resto de las sociedades estudiadas por cuanto el control se ejerce de forma vertical, apoyado sobre todo en la violencia de las armas y administrado por un cuerpo de funcionarios que tiene en el ejército a su representante más visible. Aquí es la fuerza física la que sobredetermina las relaciones de las sociedades soberanas. En este sentido, se analizará la tortura como uno de los fenómenos del poder soberano.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Cuál es la capacidad potestativa de funcionarios, consejeros y administradores en las sociedades soberanas? ¿En qué medida han funcionado los distintos mecanismos de protección social —*ius civile*, Parlamentos, elecciones, etc.— como contrapeso efectivo frente a la inclinación autocrática del poder soberano? ¿Es la sumisión el gozne que une el control a la obediencia? ¿Cuál es el alcance del poder soberano en las sociedades actuales y dónde puede localizarse?

Textos:

- a) Sima Qian (2007) “The biography of Li Si”, en *The First Emperor: Selections from the Historical Records* (ed. R. Dawson). Oxford: Oxford University Press, 3, pp. 39-44.
- b) Caster, Michael (2017) “Residential Surveillance at a Designated Location”, en *The People’s Republic of the Disappeared. Stories from inside China’s system for enforced disappearances*. Madrid: Safeguard Defenders, pp. 19-21.
- c) Fu, Hualing (2019) “Dualité et lutte pour l’autonomie du droit en Chine”, *Perspectives chinoises*, 2019-1, pp. 3-4.
- d) Brecher, Bob (2023) “Tortura, muerte y filosofía”, en *Tortura. Hay una bomba a punto de estallar*. Madrid: Altamarea, pp. 139-159.

## Tema 3. Sociedades disciplinarias

El tercer tema se dedica al estudio de las sociedades disciplinarias. Son sociedades que operan mediante la organización de grandes centros de encierro. El individuo pasa sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus propias leyes: primero la familia, después la escuela, después el cuartel, a continuación la fábrica, el hospital y a veces la cárcel, el centro de encierro por excelencia. La cárcel es el modelo analógico de un tipo de sociedad que ejerce un control fundamentalmente sobre el cuerpo de sus súbditos.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Qué procedimientos regulados conectan la disciplina con el control? ¿Qué organizaciones jerárquicamente subordinadas al poder se adaptan a las condiciones impuestas por la disciplina? ¿Qué es la servidumbre voluntaria y por qué resulta fundamental para entender el comportamiento de los sujetos en las sociedades disciplinarias? ¿Constituye el castigo ejercido por el poder disciplinario el medio que garantiza el cumplimiento de las normas jurídicas y morales?

Textos:

- a) Foucault, Michel (2003) “Los cuerpos dóciles”, en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 139-145.
- b) Foucault, Michel (2003) “El panoptismo”, en *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 201-204.
- c) CIA (1985) *France: Defection of the Leftist Intellectuals*. Informe desclasificado el 13-05-2011.

#### Tema 4. Sociedades de control

El cuarto tema se consigna al estudio de las sociedades de control. Estas son sociedades en las que el control recae sobre corporaciones y no únicamente sobre Estados. Son esas corporaciones, fruto de la interacción entre la iniciativa privada, grupos de investigación públicos y el mercado, las que constituyen un sistema variable de control. La industria farmacéutica, los enclaves nucleares o la manipulación genética son algunas de las manifestaciones que conforman un nuevo régimen de dominación.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Qué diferencia las sociedades disciplinarias de las sociedades de control? ¿Cómo apuntalan las máquinas las relaciones de dominio en las sociedades de control? ¿Hasta qué punto los modos de producción pueden entenderse como formas de control? ¿Es el mercado una entidad *controlable*?

Textos:

- a) Deleuze, Gilles (1999) “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en *Conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre-Textos, pp. 5-9.
- b) Semprún, Jaime (2016) *El abismo se repuebla*. Logroño: Pepitas de calabaza, pp. 50-64.

#### Tema 5. Sociedades vigiladas

El quinto tema se centra en el análisis de las sociedades de la vigilancia. Aquí el Big Data permite predecir y modificar los comportamientos, genera dividendos y permite un control por, desde y para el mercado. Se prestará especial atención al concepto de *algoritmo*. Asimismo, se dilucidará cómo el poder se ejerce por corporaciones privadas y holdings poseedoras de la información y de mecanismos de control de masas.



En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Qué vínculos pueden establecerse entre el control, la vigilancia y la extracción y análisis de datos informáticos? ¿Es posible atribuir a la tecnología capacidad ejecutiva? ¿En qué medida el Big Data puede predecir y modificar el comportamiento humano? ¿Puede afirmarse que un algoritmo es una estructura de control compuesta, finita, abstracta y eficaz, dada imperativamente, que cumple un propósito dado bajo unas disposiciones dadas? ¿Cuáles son los vínculos entre poder, corporaciones informáticas de capital privado y control?

Texto:

a) Zuboff, Shoshana (2015) "Big Other: Surveillance Capitalism and the Prospects of an Information Civilization". *Journal of Information Technology* (2015) 30, 75–89. doi:10.1057/jit.2015.5.

## Tema 6. Sociedades del conocimiento: la universidad como paradigma

El sexto tema centra su foco de atención sobre la universidad como centro desde el que se fomenta, despliega y ejerce el poder. Se estudia la responsabilidad del profesorado y del alumnado en las tareas de control. Asimismo, se aborda cómo las agencias de evaluación de la calidad, los ránquines internacionales o la producción académica son algunas de las materializaciones en las que se encarna la abstracción del control universitario.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Son las universidades responsables de producir sujetos cada vez más predecibles, homogéneos y, por tanto, manipulables a gran escala? ¿Por qué y cómo se produce el solapamiento entre lo instintivo y lo administrativo en las instituciones académicas? ¿Por qué la pedagogía es la ciencia del control? ¿Es la universidad prisionera de las agencias de evaluación de la calidad, los ránquines internacionales, la producción académica, etc.? ¿Es la Filosofía una disciplina de control? ¿Cuál es el rol del alumnado en las sociedades de control?

Texto:

a) Murphy, Sinéad (2017) "Which Is to Say, Children at Work", en *Zombie University. Thinking Under Control*. Londres: Repeater Books, pp. 67-90.

## Tema 7. ¿Hacia una sociedad total?

El último tema se cuestiona sobre la deriva de las sociedades de control y los peligros inherentes a determinadas políticas públicas y privadas con las que se reactualizan programas autoritarios de viejo cuño, si bien forjados en el yunque de la era digital.

En este tema se abordarán, entre otras, las siguientes cuestiones:

En las sociedades jerárquicas y militarizadas contemporáneas, fuertemente autocráticas y centralizadas, que entran en conflicto con y socavan los pilares de los valores democráticos,

¿cuál es la función del control? ¿Cómo caracterizar a las sociedades totales: como un área geopolítica; una forma de gobierno en el sentido tradicional; un sistema que defiende los intereses del establishment; un instrumento que permite una gestión macroeconómica de la realidad? En la era de la hiper-globalización ¿es fácticamente posible la instrumentalización absoluta de seres y cosas? ¿El fin último de las sociedades totales se cifra en el control absoluto sobre los sujetos? ¿Es deseable que acontezca una catástrofe porque, de ese modo, los excesos desplegados por la sociedad total se anularán y, al mismo tiempo, la violencia y las desigualdades se abolirán?

Textos:

- a) Schlögel, Karl (2014) “Un escenario para los horrores de la industrialización: el segundo proceso público de Moscú en enero de 1937”, en *Terror y utopía. Moscú en 1937*. Barcelona: Acantilado, pp. 210-239.
- b) Semprún, Jaime (2016) *El abismo se repuebla*. Logroño: Pepitas de calabaza, pp. 113-123.

## METODOLOGÍA

La metodología será la propia de los cursos virtuales de la UNED a través de las plataformas digitales que la universidad pone a disposición de los equipos docentes y alumnos, si bien se podrán planificar algunas sesiones presenciales en función de las posibilidades de los estudiantes.

En el curso virtual se irán ofreciendo los textos fundamentales que constituyen la estructura de la asignatura.

Cada unidad temática se abrirá con una videoclase. Tendrá una duración de dos horas y el alumnado podrá intervenir planteando dudas y preguntas, formulando cuestiones, etc. Las videoclases se grabarán y publicarán en el repositorio de la asignatura para que las personas matriculadas que lo deseen puedan acceder a los contenidos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación se basará fundamentalmente en un examen en el que se preguntará sobre uno de los núcleos temáticos desarrollados en las clases. El alumnado dispondrá de una semana de tiempo para entregar la respuesta a esa pregunta. Las respuestas se enviarán a través de la plataforma digital de la asignatura. Se evaluará asimismo la participación del alumnado en las sesiones en línea y en los foros digitales de la asignatura.

#### Criterios de evaluación

Primeramente se evaluará la intervención en los foros y la discusión continuada que permita analizar un proceso de evaluación continua. Segundamente se evaluará la respuesta a una cuestión que aborde uno de los núcleos temáticos desarrollados en las clases. La pregunta planteada deberá responderse siguiendo los requisitos habituales de un pequeño ensayo de investigación en lo referente a su extensión, estructura y condiciones de investigación científica: un máximo de 5 folios; interliniado 1,5; tamaño de letra 12; fuente: Times New Roman. Para responder a la pregunta formulada el alumnado podrá utilizar la bibliografía que considere oportuna, siendo, no obstante, aconsejable ceñirse a la ofrecida en la propia asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	90%
Fecha aproximada de entrega	10/06/2025
Comentarios y observaciones	

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene realizando la media entre el examen (90%) y la participación del alumnado en las sesiones en línea y en los foros digitales de la asignatura (10%).

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título: FRANCE: DEFECTION OF THE LEFTIST INTELLECTUALS

Autor/es: Cia

Editorial: Informe desclasificado el 13-05-2011

ISBN(13):

Título: ¿BIG OTHER: SURVEILLANCE CAPITALISM AND THE PROSPECTS OF AN INFORMATION CIVILIZATION¿ 2015 edición

Autor/es: Zuboff, Shoshana

Editorial: Journal of Information Technology

ISBN(13):

Título: ¿DUALITÉ ET LUTTE POUR L¿AUTONOMIE DU DROIT EN CHINE¿, PERSPECTIVES CHINOISES 2019 edición

Autor/es: Fu, Hualing

Editorial: Open Edition Journals

ISBN(13): 9780199574391

Título: THE FIRST EMPEROR: SELECTIONS FROM THE HISTORICAL RECORDS 2007 edición

Autor/es: Sima Qian

Editorial: : OXFORD UNIVERSITY PRESS

ISBN(13): 9780999370681

Título: THE PEOPLE¿S REPUBLIC OF THE DISAPPEARED. STORIES FROM INSIDE CHINA¿S SYSTEM FOR ENFORCED DISAPPEARANCES 2017 edición

Autor/es: Caster, Michael

Editorial: Safeguard Defenders

ISBN(13): 9781910924518

Título: ZOMBIE UNIVERSITY: THINKING UNDER CONTROL 2017 edición

Autor/es: Murphy, Sinéad

Editorial: Repeater Books

ISBN(13): 9786070301155

Título: VIGILAR Y CASTIGAR. NACIMIENTO DE LA PRISIÓN 2003 edición

Autor/es: Foucault, Michel

Editorial: SIGLO XXI EDITORES

ISBN(13): 9788413373058

Título: ECONOMÍA Y SOCIEDAD 2016 edición

Autor/es: Weber, Max

Editorial: Fondo de Cultura Económico

ISBN(13): 9788415862703

Título: EL ABISMO SE REPUEBLA 2016 edición

Autor/es: Semprún, Jaime

Editorial: Pepitas de calabaza

ISBN(13): 9788416011322

Título: TERROR Y UTOPIA. MOSCÚ EN 1937 2014 edición

Autor/es: Schlögel, Karl

Editorial: ACANTILADO

ISBN(13): 9788419583130

Título: TORTURA. HAY UNA BOMBA A PUNTO DE ESTALLAR 2023 edición

Autor/es: Bob Brecher

Editorial: Altamarea

ISBN(13): 9788481910216

Título: CONVERSACIONES, 1972-1990

Autor/es: Deleuze, Gilles.

Editorial: PRE-TEXTOS

ISBN(13): 9788494708541

Título: LA INVENCIÓN DE LA CULTURA 2019 edición

Autor/es: Wagner, Roy

Editorial: Nola Editores

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: ¿WHAT AN ALGORITHM IS¿ 2016 edición

Autor/es: Hill, Robin K.

Editorial: Philosophy & Technology

ISBN(13): 9788412517378

Título: EX MACHINA. ÈTICA, BIG DATA, ALGORITMES I ROBOTS 2022 edición

Autor/es: Alcoberro, Ramón

Editorial: Enoanda

ISBN(13): 9788413640617

Título: EL ESTADO DUAL. CONTRIBUCIÓN A LA TEORÍA DE LA DICTADURA 2022 edición

Autor/es: Fraenkel, Ernst

Editorial: : EDITORIAL TROTTA

ISBN(13): 9788417386573

Título: LA INSURRECCIÓN QUE VIENE 2020 edición

Autor/es: Comité Invisible

Editorial: Pepitas de calabaza

ISBN(13): 9788425917240

Título: POLÍTICA 2017 edición

Autor/es: Aristóteles

Editorial: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

ISBN(13): 9788475093291

Título: EL ANTI EDIPO : Nueva ed. ampliada edición

Autor/es: Guattari, Félix

Editorial: Paidós

ISBN(13): 9788491349150

Título: ESPACIO Y JERARQUÍA. APUNTES PARA UNA GEOMETRÍA RADICAL 2022 edición

Autor/es: Ordóñez Roig, Vicente

Editorial: Publicacions de la Universitat de València

ISBN(13): 9788496775176

Título: SOBRE EL CONCEPTO DE HISTORIA, EN OBRAS LIBRO I/VOL. 2 2008 edición

Autor/es: Benjamin, Walter

Editorial: ABADA Editores

ISBN(13): 9788498798050

Título: DISCURSO DE LA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA 2019 edición

Autor/es: De La Boétie, Étienne

Editorial: EDITORIAL TECNOS

ISBN(13): 9789871622610

Título: ¿RAYOS SOLARES BARROCOS?, EN LOS FANTASMAS DE MI VIDA. ESCRITOS SOBRE DEPRESIÓN, HAUNTOLOGÍA Y FUTUROS PERDIDOS 2017 edición

Autor/es: Fischer, Mark

Editorial: Caja Negra

ISBN(13): 9780520078277

Título: THE HUMAN MOTOR. ENERGY, FATIGUE, AND THE ORIGINS OF MODERNITY 1990 edición

Autor/es: Rabinbach, Anson

Editorial: BASIC BOOKS

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

### **Curso virtual**

El implementado por el programa del Máster.

### **Videoconferencia**

Al comienzo de cada unidad temática.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.